BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN CERTIFICACIÓN DE COBERTURA ATENDIDA MODALIDADES: INSTITUCIONAL- CDI, INSTITUCIONAL - HOGAR INFANTIL Y FAMILIAR	F5.MO12.PP	11/05/2018
		Versión 2	Página 1 de 1
		Clasificación de la Información: Pública	

ENTIDAD ADMINISTRADORA DEL SERVICIO (EAS)	GARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMU			NIT DE LA EAS	800.143.122-6	
REGIONAL	META	CENTRO ZONAL	VILLAVICENCIO	MUNICIPIOS DONDE SE PRESTA EL SERVICIO	MAPIRIPAN	
N° CONVENIO	50002202025	FECHA DE LEGALIZACIÓN DEL CONVENIO	20 DE FEBRERO 2025	PLAZO DE EJECUCIÓN	Desde:	20 DE FEBRERO 2025
					Hasta:	30 DE SEPTIEMBRE DE 2025
MODALIDADES DE ATENCIÓN	Institucional - CDI:			PERIODO SOBRE EL CUAL REPORTA	Desde:	1 DE MAYO DE 2025
	Institucional - Hogar Infantil:					
	Familiar:		280		Hasta:	31 DE MAYO DE 2025

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EAS	MARIA CRISTINA PEREZ CRUZ
NOMBRE Y CARGO DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO	ANA MILENA MONTAÑO

El suscrito Representante Legal de la Entidad Administradora del Servicio mencionada anteriormente, certifica que:

Las unidades de servicio mencionadas a continuación, administradas por esta entidad funcionaron normalmente durante el mes de Marzo del año 2025 cumpliendo con los estándares de calidad y lineamientos establecidos por el ICBF para el desarrollo de estas modalidades.

COBERTURA PROGRAMADA				COBERTURA ATENDIDA			
GRUPOS DE EDAD	N° DE UDS	N° DE BENEFICIARIOS PROGRAMADOS	DÍAS DE ATENCIÓN PROGRAMADOS PARA EL PERIODO	GRUPOS DE EDAD	N° DE UDS	N° DE BENEFICIARIOS ATENDIDOS	DÍAS DE FUNCIONAMIENTO DE LA MODALIDAD
Mujeres gestante y en periodo de lactancia	M1 SECTOR LOMA	26	22	Mujeres gestante y en periodo de lactancia	M1 SECTOR LOMA	26	22
Niños/as menores de 24 meses	M1 SECTOR LOMA	76	22	Niños/as menores de 24 meses	M1 SECTOR LOMA	76	22
Niños/as entre 24 y 36 meses	M1 SECTOR LOMA	115	22	Niños/as entre 24 y 36 meses	M1 SECTOR LOMA	115	22
Niños/as mayores de 36 meses	M1 SECTOR LOMA	63	22	Niños/as mayores de 36 meses	M1 SECTOR LOMA	63	22
TOTAL	0	280	88	TOTAL	0	280	88

OBSERVACIONES	Se realiza 2 encuentros grupales para el area rural a 134 participantes. Se realiza 1 encuentros grupales para el area rural a 146 participantes. Se realiza 280 encuentros al hogar. Se realiza la entrega de las RPP en el mes de Junio a 280 participantes. Dias de funcionamiento de la modalidad 22 jornada GET

NOMBRES Y APELLIDOS DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EAS	FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EAS
MARIA CRISTINA PEREZ CRUZ	Maria Cristina Perez
NÚMERO DE CEDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EAS	
23.800.423	

NOTA: PARA LA MODALIDAD FAMILIAR REGISTRAR LA ASISTENCIA A LOS ENCUENTROS GRUPALES

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

ACTA DE REUNION	
EAS: ASOCIACIÓN PORFÍA 3 **CONTRATO:** 50002202025	**UDS:** M1 corocito
HORA: 11:00 AM	**FECHA:** 05– 06- 2025
LUGAR: M1 corocito	**TEMA:** SOCIALIZACION GRATUIDAD DE LA MODALIDAD DE EDUCACION INICIAL CAMPESINA
POBLACIÓN OBJETO: padres de familia acudientes y usuarios.	
OBJETIVO:	Socializar a los padres de familia y acudientes la gratuidad del programa en la modalidad de educacion incial campesina con la asociacion asopadres porfia tres bajo el número de Contrato (50002202025) en el municipio de Mapiripan Meta.

AGENDA:

1. Presentación.
2. Saludo.
3. Socialización gratuidad del programa de la modalidad educacion inicial campesina.
4. Retroalimentación y despejando dudas respecto a la temática.
5. Despedida.

DESARROLLO:

La **gratuidad de los programas del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF)** significa que los servicios y programas dirigidos a la primera infancia, niñez, adolescencia y familias son **totalmente gratuitos** para la población beneficiaria. Esto busca garantizar el acceso equitativo a derechos fundamentales como la alimentación, la educación inicial, el bienestar y la protección.
Beneficios de la gratuidad en los programas del ICBF.

1. **Acceso sin costo**: Las familias en condiciones de vulnerabilidad pueden acceder a servicios esenciales sin preocuparse por pagos.

2. **Atención integral a la primera infancia**: Programas como **Hogares Comunitarios, Centros de Desarrollo Infantil (CDI) y Modalidad Familiar** ofrecen nutrición, educación y cuidado a los niños menores de 5 años.

3. **Protección y restablecimiento de derechos**: Niños y adolescentes en riesgo reciben apoyo en temas de protección y adopción sin costos para las familias.

4. **Alimentación y bienestar**: Programas de **seguridad alimentaria y comedores comunitarios** garantizan una nutrición adecuada para niños y madres gestantes.

5. **Acompañamiento psicosocial y familiar**: Se brinda apoyo psicológico, social y jurídico a familias en situación de vulnerabilidad.

6. **Programas para adolescentes y jóvenes**: Estrategias como **Jóvenes en Acción y programas de formación** apoyan el desarrollo de habilidades y oportunidades para la juventud.

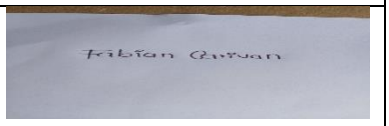
En resumen, la gratuidad de los programas del ICBF **promueve la equidad social** y permite que los sectores más vulnerables accedan a servicios esenciales sin barreras económicas. ¿Necesitas información sobre un programa en particular?

Eviendecias Fotograficas:

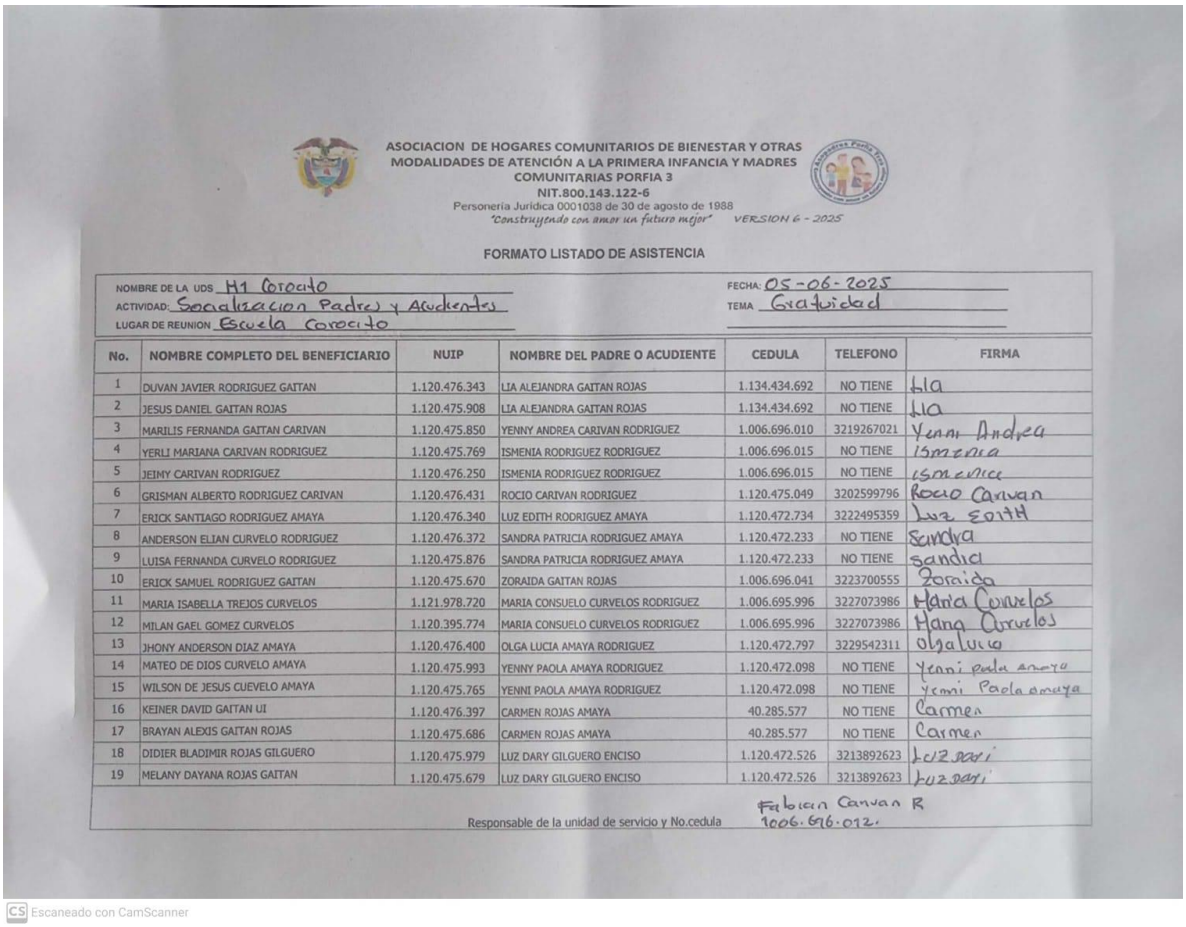




Compromisos / tareas	Responsables	Fechas
Los padres y/o acudientes se comprometen a hacer un uso adecuado de los complementos entregados, los cuales son otorgados única y exclusivamente por el ICBF para el consumo de los usuarios del programa en la modalidad de educacion inicial campesina del municipio de Mapiripán. Asimismo, la agente educativa se compromete a cumplir con lo establecido en el contrato No. 50002202025, garantizando que la atención brindada durante la ejecución de este sea completamente gratuita, en este sentido, se certifica que ningún padre o acudiente ha realizado pago alguno por las actividades ofrecidas ni por el paquete nutricional entregado mensualmente.	Padres de familia y acudientes, th humano	Junio

AGENTE EDUCATIVO	CARGO	FIRMA
Fabian carivan Rodriguez	AGENTE EDUCATIVO	

Se Anexan Firmas



ASOCIACION DE HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3
NIT.800.143.122-6
Personería Jurídica 0001038 de 30 de agosto de 1988
"Construyendo con amor un futuro mejor" VERSION 6 – 2025

FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA

NOMBRE DE LA UDS: H1 Corocito
ACTIVIDAD: Socializacion Padres y Acudientes
LUGAR DE REUNION: Escuela Corocito
FECHA: 05-06-2025
TEMA: Gratitud

No.	NOMBRE COMPLETO DEL BENEFICIARIO	NUIP	NOMBRE DEL PADRE O ACUDIENTE	CEDULA	TELEFONO	FIRMA
1	DUVAN JAVIER RODRIGUEZ GAITAN	1.120.476.343	LIA ALEJANDRA GAITAN ROJAS	1.134.434.692	NO TIENE	Lia
2	JESUS DANIEL GAITAN ROJAS	1.120.475.908	LIA ALEJANDRA GAITAN ROJAS	1.134.434.692	NO TIENE	Lia
3	MARILIS FERNANDA GAITAN CARIVAN	1.120.475.850	YENNY ANDREA CARIVAN RODRIGUEZ	1.006.696.010	3219267021	Yenni Andrea
4	YERLI MARIANA CARIVAN RODRIGUEZ	1.120.475.769	ISMENIA RODRIGUEZ RODRIGUEZ	1.006.696.015	NO TIENE	Ismenia
5	JEIMY CARIVAN RODRIGUEZ	1.120.476.250	ISMENIA RODRIGUEZ RODRIGUEZ	1.006.696.015	NO TIENE	Ismenia
6	GRISMAN ALBERTO RODRIGUEZ CARIVAN	1.120.476.431	ROCIO CARIVAN RODRIGUEZ	1.120.475.049	3202599796	Rocio Carivan
7	ERICK SANTIAGO RODRIGUEZ AMAYA	1.120.476.340	LUZ EDITH RODRIGUEZ AMAYA	1.120.472.734	3222495359	Luz Edith
8	ANDERSON ELIAN CURVELO RODRIGUEZ	1.120.476.372	SANDRA PATRICIA RODRIGUEZ AMAYA	1.120.472.233	NO TIENE	Sandra
9	LUISA FERNANDA CURVELO RODRIGUEZ	1.120.475.876	SANDRA PATRICIA RODRIGUEZ AMAYA	1.120.472.233	NO TIENE	sandra
10	ERICK SAMUEL RODRIGUEZ GAITAN	1.120.475.670	ZORAIDA GAITAN ROJAS	1.006.696.041	3223700555	Zoraida
11	MARIA ISABELLA TREJOS CURVELOS	1.121.978.720	MARIA CONSUELO CURVELOS RODRIGUEZ	1.006.695.996	3227073986	Maria Curvelos
12	MILAN GAEL GOMEZ CURVELOS	1.120.395.774	MARIA CONSUELO CURVELOS RODRIGUEZ	1.006.695.996	3227073986	Maria Curvelos
13	JHONY ANDERSON DIAZ AMAYA	1.120.476.400	OLGA LUCIA AMAYA RODRIGUEZ	1.120.472.797	3229542311	Olga Lucia
14	MATEO DE DIOS CURVELO AMAYA	1.120.475.993	YENNY PAOLA AMAYA RODRIGUEZ	1.120.472.098	NO TIENE	Yenni Paola amaya
15	WILSON DE JESUS CUEVELO AMAYA	1.120.475.765	YENNI PAOLA AMAYA RODRIGUEZ	1.120.472.098	NO TIENE	Yenni Paola amaya
16	KEINER DAVID GAITAN UI	1.120.476.397	CARMEN ROJAS AMAYA	40.285.577	NO TIENE	Carmen
17	BRAYAN ALEXIS GAITAN ROJAS	1.120.475.686	CARMEN ROJAS AMAYA	40.285.577	NO TIENE	Carmen
18	DIDIER BLADIMIR ROJAS GILGUERO	1.120.475.979	LUZ DARY GILGUERO ENCISO	1.120.472.526	3213892623	Luz Dary
19	MELANY DAYANA ROJAS GAITAN	1.120.475.679	LUZ DARY GILGUERO ENCISO	1.120.472.526	3213892623	Luz Dary

Responsable de la unidad de servicio y No.cedula: Fabian Carvan R 1006.696.012.

CS Escaneado con CamScanner

ACTA DE REUNION	
EAS: ASOCIACIÓN PORFÍA 3 **CONTRATO:** 50002202025	**UDS:** M1 SECTOR LOMA
HORA: 10::20 AM - 11:10 AM	**FECHA:** 13/ JUNIO / 2025
LUGAR: SALON SANTA HELENA	**TEMA:** GRATUIDAD, POLIZA, CONTRATO.
POBLACIÓN OBJETO: PADRES DE FAMILIA Y/O ACUDIENTES USUARIOS MODALIDAD EDUCACION INICIAL CAMPESINA	
OBJETIVO:	Se realizo la socialización a padres de familia y/o acudientes de los participantes de la modalidad Educación inicial campesina del programa (GRATUIDAD, POLIZA, CONTRATO,50002202025)

AGENDA:

1. Saludo de bienvenida
2. Socialización gratuidad póliza contrato
3. Inquietudes y preguntas
4. Cierre de la socialización

DESARROLLO: Siendo las 10:20 am del día 13 de JUNIO del 2025 se da inicio a la socialización del tema: **GRATUIDAD** Del programa: a los padres de familia y/o acudientes de los participantes de la modalidad Educación Inicial Campesina Brindando un cordial saludo a los asistentes y se procede a socializar el tema aclarando dudas e inquietudes. El programa es total mente gratis que nadie les puede cobrar por estar dentro del programa.

. **POLIZA**: se le explica sobre la póliza del programa: Educación Inicial Campesina es una cobertura con la cual cuentan los usuarios de la modalidad. Que cubre unos tipos de riesgos del beneficiario.

1. Protocolo de Póliza: mediante la presentación de una cartelera informativa, se le socializa a los asistentes que cada usuario cuenta con una póliza ante cualquier accidente durante los

encuentros grupales, se brinda el protocolo o más concretamente el paso a paso de la póliza, iniciando con todo el proceso que se debe realizar para la vinculación, partiendo de una Focalización de la Poblacióna atender, la asignación de cupos, la inscripción de la población y la formalización del cupo; luego la ASOCIACION ASOPADRES PORFIA TRES envía una copia de los listados de los beneficiarios vinculados en la atención de los diferentes programas, formalizado a la aseguradora, junto con los siguientes documentos:

- Copia del Contrato de Aporte
- Cámara de comercio vigente
- Copia del RUT
- Copia de la Cédula de la Representante Legal

Se continua con la socialización del protocolo que se debe seguir para la activación de la póliza la cual va regida de la siguiente.

. **CONTRATO (50002202025) DEL PROGRAMA.** total mente es gratis que ninguna personas lees debe cobrar algún monto del programa, con el objetivo de dar a conocer que los servicios que brinda la modalidad EDUCACION INICIAL CAMPESINA con la ASOCIACION DE HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA TRES y el INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR ICBF son gratuitos.

Evidencias Fotográficas:

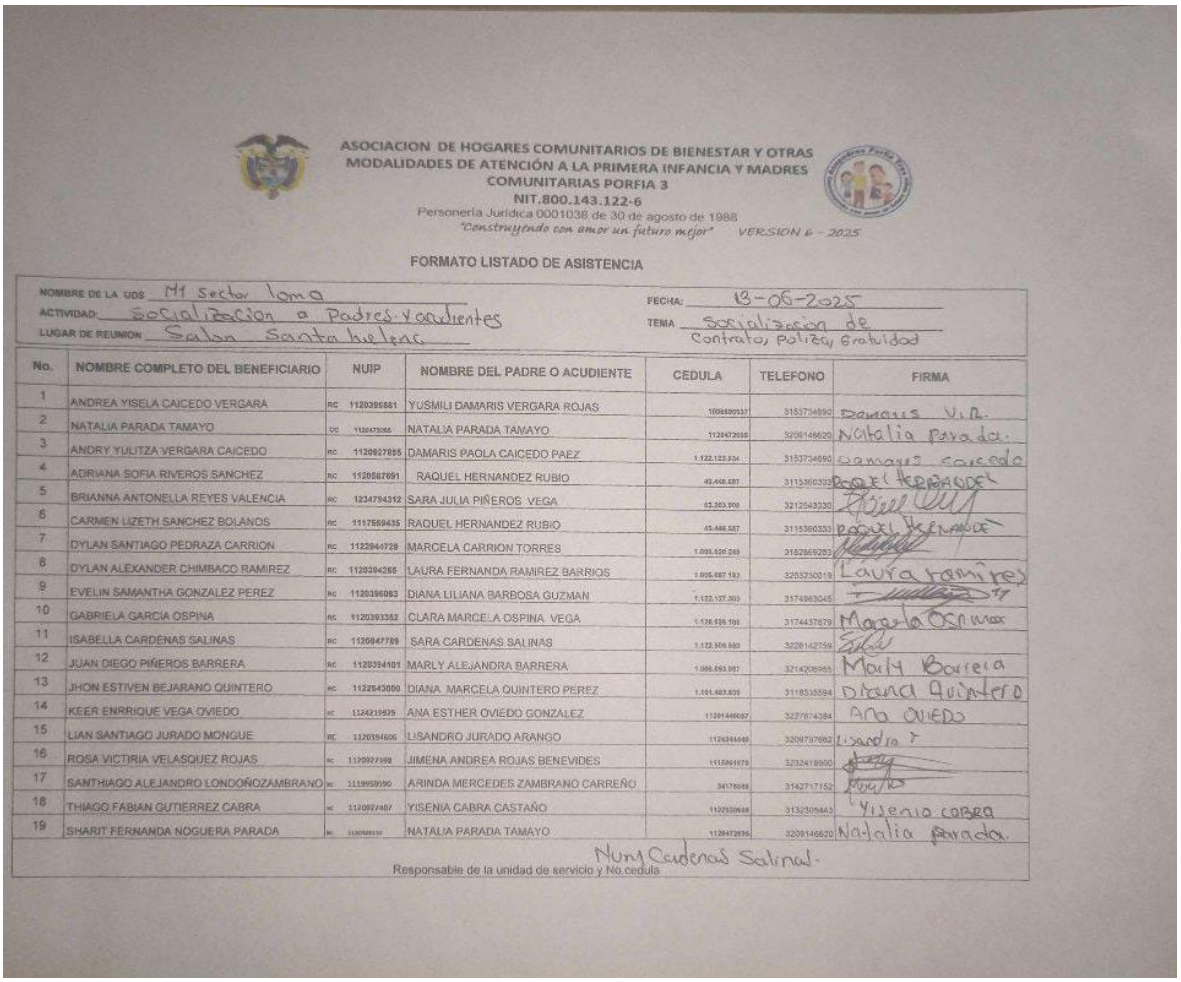



13/06/2025



Compromisos / tareas	Responsables	Fechas
Brindar la información clara y precisa del tema de LA GRATUIDAD DEL PROGRAMA, ya que es muy importante que todos los padres de familia y/o acudientes de los participantes de la modalidad EDUCACION INICIAL CAMPESINA tengan claro el programa es gratuito y no tiene ningún costo el servicio.	Agente educativo	JULIO
AGENTE EDUCATIVO	**CARGO**	**FIRMA**
NURY YOBELIS CARDENAS SALINAS	AGENTE EDUCATIVA	

Se Anexan Firmas



ASOCIACION DE HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3
NIT.800.143.122-6
Personería Jurídica 0001038 de 30 de agosto de 1988
"Construyendo con amor un futuro mejor" VERSION 6 – 2025

FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA

NOMBRE DE LA UDS: M1 Sector loma
ACTIVIDAD: Socialización a Padres y acudientes
LUGAR DE REUNION: Salon Santa helena
FECHA: 13-05-2025
TEMA: Socialización de Contrato, Poliza, Gratuidad

No.	NOMBRE COMPLETO DEL BENEFICIARIO	NUIP	NOMBRE DEL PADRE O ACUDIENTE	CEDULA	TELEFONO	FIRMA
1	ANDREA YISELA CAICEDO VERGARA	RC 1120395561	YUSMILI DAMARIS VERGARA ROJAS	1098820537	3153734690	Damaris V.R.
2	NATALIA PARADA TAMAYO	CC 1120472056	NATALIA PARADA TAMAYO	1120472056	3208146620	Natalia Parada
3	ANDRY YULITZA VERGARA CAICEDO	RC 1120827885	DAMARIS PAOLA CAICEDO PAEZ	1.122.123.834	3153734690	Damaris Caicedo
4	ADRIANA SOFIA RIVEROS SANCHEZ	RC 1120567691	RAQUEL HERNANDEZ RUBIO	40.448.587	3115360333	RAQUEL HERNANDEZ
5	BRIANNA ANTONELLA REYES VALENCIA	RC 1234794312	SARA JULIA PIÑEROS VEGA	52.203.900	3212543330	
6	CARMEN LIZETH SANCHEZ BOLAÑOS	RC 1117569435	RAQUEL HERNANDEZ RUBIO	40.448.587	3115360333	RAQUEL HERNANDEZ
7	DYLAN SANTIAGO PEDRAZA CARRION	RC 1122944729	MARCELA CARRION TORRES	1.000.630.249	3182569283	
8	DYLAN ALEXANDER CHIMBACO RAMIREZ	RC 1120394265	LAURA FERNANDA RAMIREZ BARRIOS	1.005.087.193	3203230019	Laura ramirez
9	EVELIN SAMANTHA GONZALEZ PEREZ	RC 1120396883	DIANA LILIANA BARBOSA GUZMAN	1.122.127.303	3174963045	
10	GABRIELA GARCIA OSPINA	RC 1120393352	CLARA MARCELA OSPINA VEGA	1.128.505.190	3174437679	Marcela Osp
11	ISABELLA CARDENAS SALINAS	RC 1120847789	SARA CARDENAS SALINAS	1.122.509.560	3228142759	
12	JUAN DIEGO PIÑEROS BARRERA	RC 1120394101	MARLY ALEJANDRA BARRERA	1.006.693.067	3214209955	Marly Barrera
13	JHON ESTIVEN BEJARANO QUINTERO	RC 1122543090	DIANA MARCELA QUINTERO PEREZ	1.101.683.838	3118335594	Diana Quintero
14	KEER ENRRIQUE VEGA OVIEDO	RC 1124219929	ANA ESTHER OVIEDO GONZALEZ	1120144607	3227874384	Ana Oviedo
15	LIAN SANTIAGO JURADO MONGUE	RC 1120394605	LISANDRO JURADO ARANGO	1124344449	3209737662	Lisandro J
16	ROSA VICTIRIA VELASQUEZ ROJAS	RC 1120927398	JIMENA ANDREA ROJAS BENEVIDES	1115861978	3232419900	
17	SANTHIAGO ALEJANDRO LONDOÑOZAMBRANO	RC 1119950190	ARINDA MERCEDES ZAMBRANO CARREÑO	34178688	3142717152	
18	THIAGO FABIAN GUTIERREZ CABRA	RC 1120927487	YISENIA CABRA CASTAÑO	1122330648	3133309443	Yisenia cabra
19	SHARIT FERNANDA NOGUERA PARADA	RC 1120468150	NATALIA PARADA TAMAYO	1120472056	3208146620	Natalia Parada

Num Cadenas Salinas.
Responsable de la unidad de servicio y No cedula

ASOCIACION DE HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3

NIT.800.143.122-6

Personería Jurídica 0001038 de 30 de agosto de 1988

"Construyendo con amor un futuro mejor" ***VERSION 6 – 2025***

ACTA DE REUNION	
EAS: ASOCIACIÓN PORFÍA 3 **CONTRATO:** 50002202025	**UDS:** M1 PUERTO ALVIRA
HORA: 2:30 PM - 3:00 PM	**FECHA:** 18/ 06/ 2025
LUGAR: M1 PUERTO ALVIRA	**TEMA:** SOCIALIZACION CONTRATO, POLIZA, GRATUIDAD.
POBLACIÓN OBJETO: PADRES DE FAMILIA Y/O ACUDIENTES USUARIOS MODALIDAD EDUCACION INICIAL CAMPESINA	
OBJETIVO:	Dar a conocer a los padres de familia y/o acudientes de los participantes de la modalidad EDUCACION INICIAL CAMPESINA, el CONTRATO 50002202025 adscrito entre la ASOCIACION DE HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA TRE Y EL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR ICBF.

AGENDA:

1. Saludo de bienvenida
2. Socialización CONTRATO 50002202025, póliza, gratuidad.
3. Inquietudes y preguntas
4. Cierre de la socialización

DESARROLLO: Siendo las 2:30 pm del día 18 de JUNIO del presente año se da inicio a la socialización del tema CONTRATO, POLIZA, GRATUIDAD, a los padres de familia y/o acudientes de los participantes de la modalidad EDUCACION INICIAL CAMPESINA, Brindando un cordial saludo a los asistentes y se inicia con la socialización del tema contrato que se rige bajo el numero 50002202025 que tiene como finalidad:

Powered by CamScanner

El servicio Educación Inicial Campesina está dirigido a mujeres y personas en estado de gestación, niñas y niños pertenecientes a comunidades campesinas que se encuentran en territorios cuyo contexto de dispersión geográfica y territorial les permite agruparse de manera periódica. Este servicio debe ser acordado con las comunidades para desarrollar los diferentes procesos de educación inicial, reconociendo las particularidades territoriales y sus prácticas culturales.

El servicio se desarrolla en espacios comunitarios y lugares disponibles, acordados y gestionados por la EAS o PDS en zonas rurales y rurales dispersas donde habitan las comunidades campesinas, movilizando estrategias de acompañamiento familiar y comunitario para que las mujeres o personas en estado de gestación, las niñas y los niños, vivan prácticas y acciones potenciadoras del desarrollo en un tejido social afectivo, que permita recuperar su confianza, identidad y cultura, fortaleciendo su desarrollo integral e impulsando los proyectos de vida familiares según las particularidades de cada territorio.

Cabe precisar, que el ICBF, a través de la Dirección de Primera Infancia, podrá adoptar medidas, diseñar planes, programas, estrategias y realizar las demás acciones necesarias para el mejoramiento de los componentes de calidad del servicio de Educación Inicial Campesina, la garantía y goce efectivo de los derechos de niñas, niños desde su gestación y sus familias

Objetivo General

Potenciar el desarrollo integral de las niñas y los niños de primera infancia desde la gestación pertenecientes a comunidades campesinas que habitan territorios rurales y rurales dispersos, mediante educación inicial para la vivencia de prácticas y acciones que favorecen el disfrute de experiencias con las familias y comunidades campesinas, contribuyendo al buen vivir de los participantes, la garantía de los derechos individuales y colectivos, la construcción de tejido social y cultural en correspondencia con las características propias de sus territorios, usos y costumbres.

Población Objetivo

El servicio de Educación inicial campesina prioriza la atención a mujeres y personas en estado de gestación, niñas y niños hasta los (4) años, once (11) meses veintinueve (29) días de edad que habitan zonas rurales y rurales dispersas que requieren educación inicial en el marco de la atención integral, con pertinencia y calidad en coherencia con las particularidades del territorio y su identidad campesina. Sin prejuicio de lo anterior se atenderán niñas y niños hasta los cinco (5) años, once (11) meses veintinueve (29) días, siempre y cuando en su entorno cercano **no** exista oferta de educación preescolar, específicamente de grado transición.

Powered by CamScanner

ESTRATEGIAS DE ATENCION



Encuentro en el hogar:
Tiene como objetivo el acompañamiento por parte del talento humano en el domicilio de cada participante, con el fin de fortalecer, resignificar o impulsar las prácticas y acciones de cuidado y crianza. La planeación de estos encuentros está basada en las prácticas y acciones priorizadas en el plan de acompañamiento de cada familia, de acuerdo con las orientaciones del estándar 6, teniendo en cuenta las particularidades, potencialidades y necesidades de las familias.
En el marco de los encuentros en el hogar los profesionales de salud y nutrición o psicosocial del servicio, deben desarrollar acompañamientos con acciones puntuales e intencionadas, que tienen como fin orientar a las familias para fortalecer algún aspecto priorizado en la crianza, cuidado y el desarrollo infantil, los cuales no representan acompañamientos adicionales, sino que hacen parte del número de encuentros en el hogar que se debe realizar por UCA. Por su parte, el coordinador pedagógico realizará estos acompañamientos de acuerdo con las necesidades identificadas o la programación de ejercicio de fortalecimiento técnico dirigidos al talento humano de su Grupo

Powered by CamScanner

Encuentro comunitario

Estrategia de atención que promueve el fortalecimiento comunitario a partir de experiencias pedagógicas que se fundamentan en la cotidianidad familiar y la vida en comunidad campesina, en favor del bienestar de las mujeres y personas en estado de gestación y el desarrollo integral de la primera infancia, a partir del reconocimiento y diálogo de saberes entre las familias y la comunidad, frente a las prácticas y acciones priorizadas en el plan de formación y acompañamiento a familias.

El encuentro comunitario busca propiciar espacios de reflexión, diálogo, juego, creación y experimentación, para compartir conocimientos, herramientas y experiencias sobre prácticas y acciones de cuidado y crianza y los procesos de desarrollo integral de niñas y niños desde su gestación para enriquecer sus interacciones desde los saberes y conocimientos campesinos.

La planeación de estos encuentros se recoge en los cuadernos de acompañamiento comunitario, de acuerdo con las orientaciones establecidas para los planes de formación y acompañamiento a familias.

Acompañamiento a distancia

Por medio de esta estrategia el talento humano hace seguimiento y promueve las prácticas y acciones priorizadas a través llamadas telefónicas o medios alternativos de comunicación donde movilizan experiencias en el hogar para potenciar el desarrollo integral de las niñas y los niños desde su gestación. Así mismo, busca identificar y hacer seguimiento a posibles situaciones que afecten la salud física o mental y el goce de sus derechos. El acompañamiento a distancia a una familia debe darse a través de la conversación e incluir la participación de niñas y niños en caso de ser ellos los participantes del servicio.

Redes comunicativas comunitarias:

Se basa en la implementación de contenidos comunicativos como una estrategia intencionada para potenciar la interacción de saberes, la identidad y la memoria de las familias y la comunidad campesina en torno al bienestar de las mujeres y personas en estado de gestación y el desarrollo integral de las niñas y los niños. Se hace énfasis en las prácticas de cuidado y crianza que hayan sido priorizadas y son comunes en las UCA del Grupo Territorial.

Si bien, la estrategia está dirigida principalmente al grupo de familias participantes del servicio en el municipio, tiene una incidencia comunitaria, dado que se considera que los medios de comunicación son herramientas didácticas que con imágenes o audios sirven para comunicar mensajes específicos en el marco de la atención y a través de ellos las mujeres y personas en estado de gestación, las niñas, los niños, las familias y el talento humano pueden emitir mensajes a la comunidad en general al compartir por los diferentes medios de comunicación sus experiencias de cuidado y crianza.

Powered by CamScanner

Después se les informa que durante los encuentros comunitarios vamos a realizar una estrategia llamada OLLA COMUNITARIA, En esta estrategia se desarrolla la olla comunitaria como uno de los momentos metodológicos de los encuentros comunitarios, es importante resaltar que su objetivo es promover las tradiciones alimentarias y la cultura gastronómica de los territorios a través de la vinculación de las familias o cuidadores en la preparación y suministro de los alimentos, aportando a la garantía progresiva del derecho humano a la alimentación adecuada. En este sentido, la olla comunitaria surge de la construcción de acuerdos entre las familias o cuidadores y el talento humano para acoger las propuestas de la comunidad en el marco de una alimentación saludable que permitan la conexión cultural y social a través del encuentro con los alimentos.

También se les explico que durante el primer encuentro comunitario se deben generar los acuerdos relacionados con las preparaciones, el aporte de alimentos por parte de las familias o cuidadores para la olla comunitaria, menaje, espacios de preparación de alimentos, y responsables y los puntos necesarios para asegurar la inocuidad de las preparaciones y otros que se consideren pertinentes. Aquellos elementos que no se encuentren disponibles en la comunidad, tales como, la dotación necesaria en buen estado y completa para la preparación de alimentos incluyendo los equipos, utensilios y menaje para ejecutar los procesos propios de la manipulación de estos, deberán ser aportados por la EAS o el PDS.
Los acuerdos antes mencionados y las decisiones acerca de las preparaciones que conforman la olla comunitaria, se registran en el cuaderno de acompañamiento comunitario y debe contar con las firmas de las familias participantes y se deben actualizar trimestralmente, que en caso de identificarse que, por condiciones socioeconómicas específicas, la comunidad no pueda contribuir con insumos para la olla comunitaria, el ICBF realizará el suministro de alimentos de acuerdo con lo que se considere en comité técnico operativo.
El talento humano debe promover diálogos de saberes para movilizar, en el marco de los acuerdos, acciones que permitan vivir una alimentación saludable, rescatar preparaciones propias de la comunidad campesina, realizarlas con las prácticas higiénicas y orientaciones impartidas por el ICBF, mitigar riesgos de accidentes durante su desarrollo y promover la participación de las mujeres o personas en estado de gestación, niñas, y niños, como un mecanismo para favorecer la construcción de identidad, autonomía y fortalecer el tejido social tiene menú contextual.

Dando esta explicación, se brindó un espacio donde los padres de familia y cuidadores expresaron que les gusta la nueva estrategia, pero que son familias de bajos recursos y no tienen como aportar para la realización de estas ollas comunitarias.

una vez terminada la socialización, se les agradece por su asistencia y participación

Powered by CamScanner

ASOCIACION DE HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3

NIT.800.143.122-6

Personería Jurídica 0001038 de 30 de agosto de 1988

"Construyendo con amor un futuro mejor" ***VERSION 6 – 2025***

Evidencias Fotográficas:







Compromisos / tareas	Responsables	Fechas
Realizar los encuentros comunitarios, acompañamiento a distancia, redes comunicativas comunitarias,	Agente educativo	Mensual
AGENTE EDUCATIVO	**CARGO**	**FIRMA**
Yessica Paola Bohorquez Guzmán	AGENTE EDUCATIVA	Yessica Paola Bohorquez

Se Anexan Firmas

Mz 42 Casa 11 Etapa 2 La Madrid Telefono: 3123641307
Email. asopadresporfiatres@gmail.com

Powered by CamScanner

ASOCIACION DE HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3

NIT.800.143.122-6

Personería Jurídica 0001038 de 30 de agosto de 1988

"Construyendo con amor un futuro mejor" VERSION 6 - 2025

FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA

NOMBRE DE LA UDS: Reto Alma

ACTIVIDAD: Socialización a Padres de Familia y/o acudientes

LUGAR DE REUNION: Escuela Reto Alma

FECHA: 18-06-2025

TEMA: Socialización Contrata Bolsa, Gratuidad.

No.	NOMBRE COMPLETO DEL BENEFICIARIO	NUIP	NOMBRE DEL PADRE O ACUDIENTE	CEDULA	TELEFONO	FIRMA
1	DIOMEDES JESUS CAMARGO CURVELO	1120476076	ANDREA CURVELO TORRES	1006695549	3125851414	Andrea
2	KEILIN ISABELLA RODRIGUEZ CURVELO	1120475853	YURIS YAZMIN RODRIGUEZ CURVELO	1120473320	3205830044	Yuris
3	BLANCA YULEIDI ESCOBAR ARROYAVE	1120475699	MARTHA LILIANA ARROYAVE	1120474338	3203137115	Martha
4	NELSON JHOVANNY GAITAN SANABRIA	1120476367	LINA YINETH GAITAN SANABRIA	1120474337		Lina
5	JOHAN ANDRES MORENO RODRIGUEZ	1120476290	ANA SANABRIA	1120473372		Ana
6	ARICK MATEO DAZA ROJAS	1120590149	YERALDIN ROJAS PEÑA	1124827856		Yeraldin
7	FRAY YAMITH CURVELO RODRIGUEZ	1120476028	CARMEN ROSA MELENDEZ ENCIZO	1010091072		Carmen
8	DAINER ALEJANDRO GALEANO RODRIGUEZ	1120475915	AMALFI GALEANO RODRIGUEZ	1120473366		-
9	LUISA FERNANDA TORRES GALEANO	1120476422	AMALFI GALEANO RODRIGUEZ	1120473366		-
10	STIVEN GIOVANNY AGUILERA TORRES	1120476333	ANGELA AGUILERA TORRES	1148950784		ANGELA
11	MIGUEL ANGEL GALEANO AGUILERA	1120476210	ANGELA AGUILERA TORRES	1148950784		ANGEL
12	MERIEN FERNANDA RODRIGUEZ GALIANO	1120475916	LILIA GALIANO RODRIGUEZ	1134434329	3212867926	-
13	WILSON JESUS BOHORQUEZ VELEZ	1120476379	XIOMARA VELEZ CALDERON	1134434388	3223239296	Xiomara.
14	NASLY SOFIA CORDOBA CURBELO	1120476253	ANGUIE CURBELO TORRES	1006695864	3118629276	anguie curvelo
15	BRANDON ESTIVEN TELLO RODRIGUEZ	1120475847	SILVIA RODRIGUEZ CHIPIAJES	1193598687		Silvia R. Ch
16	NEYJELY LUCIANA RODRIGUEZ GALIANO	1120475839	MEGAN GALEANO RODRIGUEZ	1120474759	3125851414	Megan
17	BRAYDEN KALETH RODRIGUEZ CURVELO	1120476033	DISNEY CURVELO TORRES	1006695553	3223239296	Disney
18	LINDA TAMARA HERNANDEZ TORRES	1148711266	ANGELICA HERNANDEZ TORRES	1006695552	3133393825	Angelica
19	MAILEN MARIANA ESCOBAR RODRIGUEZ	1120476310	ELIDA RODRIGUEZ VELANDIA	1006696349		Elida R. V
20	LIAM YARED RODRIGUEZ VELANDIA	1120476007	YENCI PAOLA RODRIGUEZ VELANDIA	1134434072		Yenci
21	NOREIDY ALEJANDRA TORRES GAITAN	1120476013	KATERINE TORRES GAITAN	1120955610		Katerine

Yessica Paola Bohorquez Guzman CC= 1006835756

Responsable de la unidad de servicio y No.cedula

Powered by CamScanner

ACTA DE REUNION	
EAS: ASOCIACIÓN PORFÍA 3 **CONTRATO:** 50002202025	**UDS:** M1SECTOR LOMA
HORA: 02:15 PM	**FECHA:** 03/06/ 2025
LUGAR: M1 SECTOR LOMA	**TEMA:** socialización de contrato, gratuidad y poliza.
POBLACIÓN OBJETO: PADRES DE FAMILIA Y/O ACUDIENTES USUARIOS MODALIDAD EDUCACION INICIAL CAMPESINA	
OBJETIVO:	Dar a conocer a los padres de familia y/o acudientes de los participantes de la modalidad EDUCACION INICIAL CAMPESINA, el CONTRATO 50002202025, gratuidad del programa y póliza de seguro adscrito entre la ASOCIACION DE HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA TRE Y EL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR ICBF.

AGENDA:

1. Saludo de bienvenida
2. Socialización CONTRATO 50002202025, Gratuidad y póliza de seguro.
3. Inquietudes y preguntas
4. Cierre de la socialización

DESARROLLO: Siendo las 2:15 pm del día 03 de junio del presente año se da inicio a la socialización del tema CONTRATO, GRATUIDAD Y POLIZA a los padres de familia y/o acudientes de los participantes de la modalidad EDUCACION INICIAL CAMPESINA, Brindando un cordial saludo a los asistentes.

El servicio Educación Inicial Campesina está dirigido a mujeres y personas en estado de gestación, niñas y niños pertenecientes a comunidades campesinas que se encuentran en territorios cuyo contexto de dispersión geográfica y territorial les permite agruparse de manera periódica. Este servicio debe ser acordado con las comunidades para desarrollar

los diferentes procesos de educación inicial, reconociendo las particularidades territoriales y sus prácticas culturales.

El servicio se desarrolla en espacios comunitarios y lugares disponibles, acordados y gestionados por la EAS o PDS en zonas rurales y rurales dispersas donde habitan las comunidades campesinas, movilizando estrategias de acompañamiento familiar y comunitario para que las mujeres o personas en estado de gestación, las niñas y los niños, vivan prácticas y acciones potenciadoras del desarrollo en un tejido social afectivo, que permita recuperar su confianza, identidad y cultura, fortaleciendo su desarrollo integral e impulsando los proyectos de vida familiares según las particularidades de cada territorio.

Cabe precisar, que el ICBF, a través de la Dirección de Primera Infancia, podrá adoptar medidas, diseñar planes, programas, estrategias y realizar las demás acciones necesarias para el mejoramiento de los componentes de calidad del servicio de Educación Inicial Campesina, la garantía y goce efectivo de los derechos de niñas, niños desde su gestación y sus familias

Objetivo General

Potenciar el desarrollo integral de las niñas y los niños de primera infancia desde la gestación pertenecientes a comunidades campesinas que habitan territorios rurales y rurales dispersos, mediante educación inicial para la vivencia de prácticas y acciones que favorecen el disfrute de experiencias con las familias y comunidades campesinas, contribuyendo al buen vivir de los participantes, la garantía de los derechos individuales y colectivos, la construcción de tejido social y cultural en correspondencia con las características propias de sus territorios, usos y costumbres.

Población Objetivo

El servicio de Educación inicial campesina prioriza la atención a mujeres y personas en estado de gestación, niñas y niños hasta los (4) años, once (11) meses veintinueve (29) días de edad que habitan zonas rurales y rurales dispersas que requieren educación inicial en el marco de la atención integral, con pertinencia y calidad en coherencia con las particularidades del territorio y su identidad campesina. Sin prejuicio de lo anterior se atenderán niñas y niños hasta los cinco (5) años, once (11) meses veintinueve (29) días, siempre y cuando en su entorno cercano **no** exista oferta de educación preescolar, específicamente de grado transición.

ESTRATEGIAS DE ATENCION



Encuentro en el hogar:
Tiene como objetivo el acompañamiento por parte del talento humano en el domicilio de cada participante, con el fin de fortalecer, resignificar o impulsar las prácticas y acciones de cuidado y crianza. La planeación de estos encuentros está basada en las prácticas y acciones priorizadas en el plan de acompañamiento de cada familia, de acuerdo con las orientaciones del estándar 6, teniendo en cuenta las particularidades, potencialidades y necesidades de las familias.
En el marco de los encuentros en el hogar los profesionales de salud y nutrición o psicosocial del servicio, deben desarrollar acompañamientos con acciones puntuales e intencionadas, que tienen como fin orientar a las familias para fortalecer algún aspecto priorizado en la crianza, cuidado y el desarrollo infantil, los cuales no representan acompañamientos adicionales, sino que hacen parte del número de encuentros en el hogar que se debe realizar por UCA. Por su parte, el coordinador pedagógico realizará estos acompañamientos de acuerdo con las necesidades identificadas o la programación de ejercicio de fortalecimiento técnico dirigidos al talento humano de su Grupo.

Encuentro comunitario

Estrategia de atención que promueve el fortalecimiento comunitario a partir de experiencias pedagógicas que se fundamentan en la cotidianidad familiar y la vida en comunidad campesina, en favor del bienestar de las mujeres y personas en estado de gestación y el desarrollo integral de la primera infancia, a partir del reconocimiento y diálogo de saberes entre las familias y la comunidad, frente a las prácticas y acciones priorizadas en el plan de formación y acompañamiento a familias.

El encuentro comunitario busca propiciar espacios de reflexión, diálogo, juego, creación y experimentación, para compartir conocimientos, herramientas y experiencias sobre prácticas y acciones de cuidado y crianza y los procesos de desarrollo integral de niñas y niños desde su gestación para enriquecer sus interacciones desde los saberes y conocimientos campesinos.

La planeación de estos encuentros se recoge en los cuadernos de acompañamiento comunitario, de acuerdo con las orientaciones establecidas para los planes de formación y acompañamiento a familias.

Acompañamiento a distancia

Por medio de esta estrategia el talento humano hace seguimiento y promueve las prácticas y acciones priorizadas a través llamadas telefónicas o medios alternativos de comunicación donde movilizan experiencias en el hogar para potenciar el desarrollo integral de las niñas y los niños desde su gestación. Así mismo, busca identificar y hacer seguimiento a posibles situaciones que afecten la salud física o mental y el goce de sus derechos. El acompañamiento a distancia a una familia debe darse a través de la conversación e incluir la participación de niñas y niños en caso de ser ellos los participantes del servicio.

Redes comunicativas comunitarias:

Se basa en la implementación de contenidos comunicativos como una estrategia intencionada para potenciar la interacción de saberes, la identidad y la memoria de las familias y la comunidad campesina en torno al bienestar de las mujeres y personas en estado de gestación y el desarrollo integral de las niñas y los niños. Se hace énfasis en las prácticas de cuidado y crianza que hayan sido priorizadas y son comunes en las UCA del Grupo Territorial.

Si bien, la estrategia está dirigida principalmente al grupo de familias participantes del servicio en el municipio, tiene una incidencia comunitaria, dado que se considera que los medios de comunicación son herramientas didácticas que con imágenes o audios sirven para comunicar mensajes específicos en el marco de la atención y a través de ellos las mujeres y personas en estado de gestación, las niñas, los niños, las familias y el talento humano pueden emitir mensajes a la comunidad en general al compartir por los diferentes medios de comunicación sus experiencias de cuidado y crianza.

Después se les informa que durante los encuentros comunitarios vamos a realizar una estrategia llamada OLLA COMUNITARIA, En esta estrategia se desarrolla la olla comunitaria como uno de los momentos metodológicos de los encuentros comunitarios, es importante resaltar que su objetivo es promover las tradiciones alimentarias y la cultura gastronómica de los territorios a través de la vinculación de las familias o cuidadores en la preparación y suministro de los alimentos, aportando a la garantía progresiva del derecho humano a la alimentación adecuada. En este sentido, la olla comunitaria surge de la construcción de acuerdos entre las familias o cuidadores y el talento humano para acoger las propuestas de la comunidad en el marco de una alimentación saludable que permitan la conexión cultural y social a través del encuentro con los alimentos.

También se les explico que durante el primer encuentro comunitario se deben generar los acuerdos relacionados con las preparaciones, el aporte de alimentos por parte de las familias o cuidadores para la olla comunitaria, menaje, espacios de preparación de alimentos, y responsables y los puntos necesarios para asegurar la inocuidad de las preparaciones y otros que se consideren pertinentes. Aquellos elementos que no se encuentren disponibles en la comunidad, tales como, la dotación necesaria en buen estado y completa para la preparación de alimentos incluyendo los equipos, utensilios y menaje para ejecutar los procesos propios de la manipulación de estos, deberán ser aportados por la EAS o el PDS.
Los acuerdos antes mencionados y las decisiones acerca de las preparaciones que conforman la olla comunitaria, se registran en el cuaderno de acompañamiento comunitario y debe contar con las firmas de las familias participantes y se deben actualizar trimestralmente, que en caso de identificarse que, por condiciones socioeconómicas específicas, la comunidad no pueda contribuir con insumos para la olla comunitaria, el ICBF realizará el suministro de alimentos de acuerdo con lo que se considere en comité técnico operativo.
El talento humano debe promover diálogos de saberes para movilizar, en el marco de los acuerdos, acciones que permitan vivir una alimentación saludable, rescatar preparaciones propias de la comunidad campesina, realizarlas con las prácticas higiénicas y orientaciones impartidas por el ICBF, mitigar riesgos de accidentes durante su desarrollo y promover la participación de las mujeres o personas en estado de gestación, niñas, y niños, como un mecanismo para favorecer la construcción de identidad, autonomía y fortalecer el tejido social tiene menú contextual.

Dando esta explicación, se brindó un espacio donde los padres de familia y cuidadores expresaron que les gusta la nueva estrategia, pero que son familias de bajos recursos y no tienen como aportar para la realización de estas ollas comunitarias.

una vez terminada la socialización, se les agradece por su asistencia y participación .

POLIZA DE SEGURO

Una póliza de seguro contra accidentes escolares tiene como objetivo principal ofrecer protección a los estudiantes en caso de que sufran un accidente durante su participación en actividades escolares o extraescolares. Esta póliza cubre una serie de riesgos y proporciona beneficios tanto a los estudiantes como a sus familias. A continuación, se detallan las principales finalidades y beneficios de esta póliza:

Cobertura en caso de accidentes: La póliza cubre a los estudiantes si sufren un accidente durante las actividades escolares, tales como clases, recreos, excursiones, deportes, o cualquier otro evento relacionado con su educación.

- **Atención médica inmediata:** En caso de accidente, la póliza proporciona acceso a atención médica, lo cual incluye tratamientos de emergencia, hospitalización, cirugías, medicamentos, y cualquier otro tipo de atención médica necesaria como consecuencia del accidente.
- **Gastos médicos:** La póliza puede cubrir los gastos médicos derivados de un accidente, lo que alivia a las familias de los costos inesperados que puedan surgir a raíz de un incidente.
- **Indemnización por incapacidad**: Si un estudiante sufre una lesión grave que lo incapacitara temporal o permanentemente para asistir a la escuela o realizar actividades cotidianas, la póliza puede ofrecer una compensación económica a la familia para mitigar el impacto financiero.
- **Prevención de riesgos y tranquilidad para los padres**: La existencia de esta póliza proporciona a los padres tranquilidad, sabiendo que, en caso de un accidente, su hijo está protegido y que recibirán apoyo en términos de atención médica y otros gastos relacionados.
- **Cobertura en actividades extracurriculares:** Aparte de las actividades dentro del horario escolar, la póliza también puede cubrir a los estudiantes durante actividades extracurriculares, como deportes, viajes escolares, eventos culturales, etc.
- **Protección durante el traslado:** En algunos casos, la póliza también cubre accidentes que ocurran durante el transporte hacia y desde la escuela, ofreciendo una mayor cobertura a los estudiantes.
- **Facilita los trámites en caso de accidente:** La póliza asegura que los padres o tutores puedan contar con un proceso estructurado para reportar y gestionar el accidente, lo que facilita los trámites en caso de necesitar asistencia o reclamación de los servicios cubiertos.

En resumen, una póliza de seguro contra accidentes escolares está diseñada para ofrecer protección a los estudiantes en caso de que sufran un accidente dentro o fuera del aula, garantizando una atención rápida y eficiente y cubriendo los gastos médicos derivados del

incidente. Esto no solo beneficia a los estudiantes, sino que también brinda tranquilidad a las familias y refuerza la seguridad en el entorno educativo.

MUERTE ACCIDENTAL
Si como consecuencia de un accidente el alumno asegurado llegase a fallecer dentro de los cien (100) días siguientes a la fecha del accidente, La Equidad pagará el valor establecido en la carátula de la póliza para esta cobertura, siempre y cuando no sea uno de los eventos excluidos en el presente condicionado. Para los efectos de este amparo, por accidente se entiende el hecho externo, imprevisto, ocasional, violento, súbito, visible, repentino e independiente de la voluntad del asegurado que cause la muerte.

AMPAROS ADICIONALES
Mediante el pago de la prima adicional correspondiente, esta póliza puede extenderse a cubrir los siguientes amparos, siempre y cuando así se indique en la carátula de la póliza:

MUERTE NATURAL
Si el beneficiario asegurado llegase a fallecer por cualquier causa o enfermedad no preexistente a la fecha de ingreso a la póliza, La Equidad pagará el valor establecido para esta cobertura en la carátula de la póliza, siempre y cuando no sea uno de los eventos excluidos en el presente condicionado.

INVALIDEZ POR ACCIDENTE
Para los efectos de este amparo se entenderá por invalidez la sufrida por el al asegurado, que haya sido ocasionada por un accidente amparado bajo la presente póliza y que al ser calificada de acuerdo con los parámetros establecidos en la ley, esta sea igual o superior al 50% de la pérdida de capacidad, La Equidad pagará el valor asegurado para esta cobertura, la cual no es acumulable con el amparo básico de muerte accidental ni con los demás amparos adicionales previamente contratados, por lo tanto, una vez pagada la indemnización se dará por terminado el seguro y sus amparos adicionales.

DESMEMBRACIÓN POR ACCIDENTE
Si como consecuencia de un accidente el alumno asegurado sufre la perdida funcional o anatómica de uno de los miembros, sentidos u órganos o la amputación traumática de estos, dentro del ciento ochenta (180) días calendario siguiente a la fecha de ocurrencia del accidente, La Equidad pagará el valor asegurado para esta cobertura, de acuerdo con los porcentajes establecidos a continuación, aplicados sobre el valor asegurado de la cláusula de invalidez:

GRATUIDAD

La gratuidad de los programas del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) significa que los servicios y programas dirigidos a la primera infancia, niñez, adolescencia y familias son totalmente gratuitos para la población beneficiaria. Esto busca garantizar el acceso equitativo a derechos fundamentales como la alimentación, la educación inicial, el bienestar y la protección.

Beneficios de la gratuidad en los programas del ICBF.

1. **Acceso sin costo:** Las familias en condiciones de vulnerabilidad pueden acceder a servicios esenciales sin preocuparse por pagos.

2. **Atención integral a la primera infancia:** Programas como Hogares Comunitarios, Centros de Desarrollo Infantil (CDI) y Modalidad Familiar ofrecen nutrición, educación y cuidado a los niños menores de 5 años.
3. Protección y restablecimiento de derechos: Niños y adolescentes en riesgo reciben apoyo en temas de protección y adopción sin costos para las familias.

4. **Alimentación y bienestar:** Programas de seguridad alimentaria y comedores comunitarios garantizan una nutrición adecuada para niños y madres gestantes.

5. **Acompañamiento psicosocial y familiar:** Se brinda apoyo psicológico, social y jurídico a familias en situación de vulnerabilidad.

6. **Programas para adolescentes y jóvenes:** Estrategias como Jóvenes en Acción y programas de formación apoyan el desarrollo de habilidades y oportunidades para la juventud.

En resumen, la gratuidad de los programas del ICBF promueve la equidad social y permite que los sectores más vulnerables accedan a servicios esenciales sin barreras económicas. ¿Necesitas información sobre un programa en particular?

Evidencias Fotográficas:



03/06/2025



03/06/2025



Compromisos / tareas	Responsables	Fechas
Realizar los encuentros comunitarios, acompañamiento a distancia, redes comunicativas comunitarias,	Agente educativo	Cuando se requiera
AGENTE EDUCATIVO	**CARGO**	**FIRMA**
YURY CATERINE ALDANA AGUDELO	AGENTE EDUCATIVA	Yuri Aldana.

Se Anexan Firma

ASOCIACION DE HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3

NIT.800.143.122-6

Personería Jurídica 0001038 de 30 de agosto de 1988

"Construyendo con amor un futuro mejor" VERSION 6 - 2025

FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA

NOMBRE DE LA UDS M1 SECTOR LOMA _____ FECHA: 03-06-25

ACTIVIDAD: SOCIALIZACION A PADRES DE FAMILIA Y/O ACUDIENTES _____ TEMA: Contrato 220

LUGAR DE REUNION SECTOR LOMA _____ Gratuidad, poliza

No.	NOMBRE COMPLETO DEL BENEFICIARIO	NUIP	NOMBRE DEL PADRE O ACUDIENTE	CEDULA	TELEFONO	FIRMA
1	CLARA ALEJANDRA CARIVAN RODRIGUEZ	1.120.476.265	NAYIBER CARIVAN RODRIGUEZ	1.006.696.001	3214691257	Nayiber
2	ERICK SANTIAGO RIVERA CAMPOELIAS	1.120.476.346	EIDY CAMPOELIAS GARCIA	1.133.939.546	3204295551	EYDI CAMPOELIAS
3	DIEGO ALEXANDER GONZALEZ HIDALGO	1.115.869.500	OBDULTA DEL CARMEN HIDALGO H.	7.193.265	312 5750990	Carmen H.
4	ETHAN ALEJANDRO MANRIQUE VIZCAINO	1.120.476.258	IRMA JULIETH VIZCAINO MARTINEZ	1.121.923.220	322 3952080	IRMA VIZCAINO
5	EYTHAN LUCIAN BARRERA RIVEROS	1.120.476.344	MAYRA ALEJANDRA RIVEROS GUZMAN	1.234.789.755	314 2714113	Mayra Riveros
6	LIAM THOMAS GARCIA AVILA	1.120.476.382	YESICA LORENA AVILA GUZMAN	1.122.135.423	3225346088	
7	GERARD GAEL DAVID ZAMBRANO	1.060.127.354	DINA LINEY ZAMBRANO SAAVEDRA	1.121.923.220	314 2452213	
8	ALAN SANTIAGO NUMPAQUE SANDOVAL	1.120.476.160	ALANIS SCULLY SANDOVAL RIVERA	1.090.523.609	314 3845613	Alanis sandoval
9	JHOHAN EMILIO PEREZ APONTE	1.120.587.815	CAGGTERINE APONTE ROMERO	1.123.563.606	3214375476	Caggterine Aponte
10	JOAN SEBASTIAN BARBOSA ALDANA	1.120.476.267	INGRID YASMINA ALDANA	1.121.856.396	3142557434	Yasmina Aldana
11	KEIDEL YOXIEL MAGALLANES GONZALEZ	1.115.870.521	OBDULTA DEL CARMEN HIDALGO H.	7.193.265	312 5750990	Carmen H.
12	LIAM DAMIAN TRIANA MORALES	1.120.475.713	INGRID YISETH MORALES VIUCHE	1.012.410.822	320 4614877	
13	LIAM ALEXIS BENITEZ TORRES	1.120.476.123	ROSMIRA TORRES NEIRA	1.120.472.365	3122535474	Rosmira Torres Neira
14	LUIS EMANUEL SANABRIA GARCIA	1.101.700.334	OLGA LUCIA GARCIA AVILA	1.005.484.431	320 4238314	
15	DANNA LUCIA PEREZ ESPINOSA	1.120.475.717	ADRIANA LISETH ESPINOSA VALENCIA	1.121.937.195	321 9337203	
16	ALAIA VICTORIA CANTOR VANEGAS	1.123.455.031	HAIDY YORLETH VANEGAS CUNEME	1.120.472.249	310 6735482	Haidy Vanegas C.
17	YULIAN MATIAS VELOZA CUERVO	1.122.540.212	ZEIDY STEPHANNY CUERVO YUSTI	1.123.800.572	312 4943124	
18	DAVID MATHIAS ESPINOSA BURITICA	1.123.453.117	LAURA YESENIA BURIICA MORENO	1.121.962.076	312 4611535	Laura Buritica
19	MIA ANTONELLA TAFUR MONTENEGRO	1.120.588.397	NIDIA TRIANA ARIZA	21.202.648	320 4871323	NIDIA TRIANA
20						

Responsable de la unidad de servicio y No.cedula Yuri Aldana 1.006.695.729

Powered by CamScanner

CONTRATO 50002202025

MODALIDAD EDUCACION INICIAL CAMPESINA

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA ESTRATEGIA DE PERMANENCIA MES JUNIO

NOMBRE DEL PROFESIONAL: FABIAN CARIVAN RODRIGUEZ
CARGO: AGENTE EDUCATIVO
NOMBRE GRUPO DE ATENCION: M1 COROCITO



DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD: Estrategia de permanencia
AGENTE EDUCATIVO: Fabian Carivan Rodriguez



DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD: Estrategia de permanencia
AGENTE EDUCATIVO: Fabian Carivan Rodriguez

CONTRATO 50002202025

MODALIDAD EDUCACION INICIAL CAMPESINA

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA ESTRATEGIA DE PERMANENCIA MES JUNIO

SANDRA LILIANA ANGULO PERAFAN
AGENTE EDUCATIVO
M1 ESCUELA JORGE ELIECER GAITAN



DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD: ESTRATEGIA DE PERMANENCIA
AGENTE EDUCATIVO: SANDRA LILIANA ANGULO PERAFAN



DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD: ESTRATEGIA DE PERMANENCIA
AGENTE EDUCATIVO: SANDRA LILIANA ANGULO PERAFAN

CONTRATO 50002202025

MODALIDAD EDUCACION INICIAL CAMPESINA

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA ESTRATEGIAS DE PERMANENCIA MES JUNIO

NOMBRE DEL PROFESIONAL: LUZ YICELA GARZÓN JIMÉNEZ
CARGO: AGENTE EDUCATIVO
NOMBRE GRUPO DE ATENCION: M1 ESCUELA JORGE ELIECER GAITÁN



DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD: estrategias de permanencia
AGENTE EDUCATIVO: Luz yicela Garzón Jiménez



DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD: estrategias de permanencia
AGENTE EDUCATIVO: Luz yicela Garzón Jiménez

CONTRATO 50002202025

MODALIDAD EDUCACION INICIAL CAMPESINA

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA ESTRATEGIAS DE PERMANENCIA MES JUNIO

YISETH JOHANA GARZON JIMENEZ
AGENTE EDUCATIVO
M1 ESCUELA JORGE ELIECER GAITAN



DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD: ESTRATEGIAS DE PERMANENCIA
AGENTE EDUCATIVO: YISETH JOHANA GARZON JIMENEZ



DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD: ESTRATEGIAS DE PERMANENCIA
AGENTE EDUCATIVO: YISETH JOHANA GARZON JIMENEZ

CONTRATO 50002202025

MODALIDAD EDUCACION INICIAL CAMPESINA

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA

EXTRATEGIAS DE PERMANENCIA
RECONOCIENDO LAS VOCES DE LAS FAMILIAS

MES JUNIO

NOMBRE DEL PROFESIONAL: YESICA LORENA AVILA GUZMAN
CARGO: AGENTE EDUCATIVO
NOMBRE GRUPO DE ATENCION:M1 COOPERATIVA


11/06/2025


11/06/2025





DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD: ESTA ACTIVIDAD SE LLAMA RECONOCIENDO LA VOZ DE LA FAMILIA, ES UNA ACTIVIDA QUE NOS UNE COMO GRUPO DONDE FORTALECEMOS LOS LAZOS DE AMISTAD Y LOS VINCULOS AFECTIVOS ENTRE TODOS LOS PARTICIPANTES DE LA UDS.

SE DEBEN BUSCAR PATRONES COMUNES EN EL HABLA DE CADA PERSONA, COMO FRASES O PALABRAS QUE REPITEN CON FRECUENCIA, O FORMAS PARTICULARES DE HABLAR.

USO DE PISTAS
SI ES NECESARIO, SE PUEDEN UTILIZAR PISTAS ADICIONALES, COMO EL CONTEXTO O LA SITUACIÓN EN LA QUE SE ESCUCHA LA VOZ, PARA AYUDAR EN LA IDENTIFICACIÓN.

Fomento de la confianza:

LA ACTIVIDAD PUEDE DISEÑARSE DE MANERA QUE SE FOMENTE UN AMBIENTE DE CONFIANZA Y COLABORACIÓN, DONDE LOS PARTICIPANTES SE SIENTAN CÓMODOS PARA EXPRESAR SUS IDEAS Y OPINIONES

EN RESUMEN, EL ÉXITO DE ESTA ACTIVIDAD RADICA EN LA CAPACIDAD DE LOS PARTICIPANTES PARA COMBINAR UNA ESCUCHA ATENTA CON LA IDENTIFICACIÓN DE PATRONES Y EL USO ESTRATÉGICO DE PISTAS PARA RECONOCER LAS VOCES FAMILIARES.

AGENTE EDUCATIVO: YESICA LORENA AVILA GUZMAN

CONTRATO 50002202025

MODALIDAD EDUCACION INICIAL CAMPESINA

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA DE ESPACIO DE ENCUENTROS MES JUNIO

NURY YOBELIS CARDENAS SALINAS
AGENTE EDUCATIVO
M1 SECTOR LOMA



DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD: ESTRATEGIA DE PERMANENCIA
AGENTE EDUCATIVO: NURY YOBALIS CARDENAS SALINAS



DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD: DE ESTRATEGIA DE PERMANENCIA
AGENTE EDUCATIVO: NURY YOBELIS CARDENAS SALINAS

CONTRATO 50002202025

MODALIDAD EDUCACION INICIAL CAMPESINA

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA
ESTRATEGIA DE PERMANENCIA

MES JUNIO

NOMBRE DEL PROFESIONAL: MONICA MARCELA RUEDA MORENO
CARGO: AGENTE EDUCATIVO
NOMBRE GRUPO DE ATENCION: OLVIDO



DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD:DIA DEL PADRE
AGENTE EDUCATIVO: MONICA MARCELA RUEDA MORENO



DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD: DIA DEL PADRE
AGENTE EDUCATIVO: MONICA MARCELA RUEDA MORENO



DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD: DIA DEL PADRE

AGENTE EDUCATIVO: MONICA MARCELA RUEDA MORENO

CONTRATO 50002202025

MODALIDAD EDUCACION INICIAL CAMPESINA

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA ESTRATEGIA DE PERMANENCIA MES JUNIO

NOMBRE DEL PROFESIONAL: MAYRA ALEJANDRA RIVEROS GUZMAN
CARGO: AGENTE EDUCATIVO
NOMBRE GRUPO DE ATENCION: M1 PUERTO ALVIRA



DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD: Estrategia de permanencia
AGENTE EDUCATIVO: Mayra Alejandra Riveros Guzmán



DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD: Estrategia de permanencia
AGENTE EDUCATIVO: Mayra Alejandra Riveros Guzmán

CONTRATO 50002202025

MODALIDAD EDUCACION INICIAL CAMPESINA

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA
Actividad Estrategia de Permanencia
MES JUNIO

NOMBRE DEL PROFESIONAL: Yessica Paola Bohorquez Guzmán
CARGO: AGENTE EDUCATIVO
NOMBRE GRUPO DE ATENCION: UCA PTO ALVIRA



DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD: Estrategia de permanencia
AGENTE EDUCATIVO: Yessica Paola Bohorquez



DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD: Estrategia de permanencia
AGENTE EDUCATIVO: Yessica Paola Bohorquez

CONTRATO 50002202025

MODALIDAD EDUCACION INICIAL CAMPESINA

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA ESTRATEGIA DE PERMANENCIA MES JUNIO

NOMBRE DEL PROFESIONAL: RODOLFO ANDRES RODRIGUEZ
CARGO: AGENTE EDUCATIVO
NOMBRE GRUPO DE ATENCION: M1 PUERTO ALVIRA



DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD: ESTRATEGIAS DE PERMANENCIA

AGENTE EDUCATIVO: RODOLFO ANDRES RODRIGUEZ HOYOS



DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD: ESTRATEGIAS DE PERMANENCIA

AGENTE EDUCATIVO: RODOLFO ANDRES RODRIGUEZ HOYOS

CONTRATO 50002202025

MODALIDAD EDUCACION INICIAL CAMPESINA

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA

ESTRATEGIAS DE PERMANENCIA

MES JUNIO

NOMBRE DEL PROFESIONAL: OVIDIO CARDENAS PIÑEROS
CARGO: AGENTE EDUCATIVO
NOMBRE GRUPO DE ATENCION: M1 PUERTO ALVIRA



DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD: SE REALIZA ESTRSTEGIAS DE PERMANENCIA EL CUAL SON CLAVE PARA GARANTIZAR QUE LAS PERSONAS, ESPECIALMENTE EN CONTEXTOS EDUCATIVOS Y COMUNITRIOS PUEDAN MANTENERCEN ACTIVAS Y COMPROMETIDAS CON UN PROCESOS LARGO DEL TIEMPO.

AGENTE EDUCATIVO: OVIDIO CARDENAS PIÑEROS



DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD: SE REALIZA ESTRSTEGIAS DE PERMANENCIA EL CUAL SON CLAVE PARA GARANTIZAR QUE LAS PERSONAS, ESPECIALMENTE EN CONTEXTOS EDUCATIVOS Y COMUNITRIOS PUEDAN MANTENERCEN ACTIVAS Y COMPROMETIDAS CON UN PROCESOS LARGO DEL TIEMPO.

AGENTE EDUCATIVO: OVIDIO CARDENAS PIÑEROS

CONTRATO 50002202025

MODALIDAD EDUCACION INICIAL CAMPESINA

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA ESTRATEGIA DE PERMANENCIA

MES DE JUNIO

NOMBRE DEL PROFESIONAL: Yury Aldana.
CARGO: Agente Educativo
NOMBRE GRUPO DE ATENCION: M1 Sector Loma



DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD: Estrategia de permanencia
AGENTE EDUCATIVO: **Yury Caterine Aldana**



DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD: Estrategia de permanencia
AGENTE EDUCATIVO: **Yury Caterine Aldana**



DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD: Estrategia de permanencia
AGENTE EDUCATIVO: Yury Caterine Aldana



DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD: Estrategia de permanencia
AGENTE EDUCATIVO: Yury Caterine Aldana